



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Acta firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acta Junta Comunal 09-05-24

Buenos Aires, 9 de mayo de 2024

ACTA COMUNAL

En el día de la fecha, siendo las 15:00 hs. en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballan, Presidente de la Junta Comunal N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la ley 1777/05, se reúne la Junta Comunal. La misma se llevó a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrándose presentes el Sr. Presidente Federico Ballan y los Sres Juntistas Ignacio Agustín Abarca, Samanta Pepe, Mariano Cuyeu, Agustina Quinteros y Nicolás Cancellieri.

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA 09/05/2024

- Exposición de funcionarios del Poder Ejecutivo sobre el Proyecto García Lorca. Participan:
 - Guillermina Arrechea, Secretaría de Gobierno y Vínculo Ciudadano.
 - Daiana Zafrán, Ministerio de Infraestructura.
 - Diego Ficarola, AUSA.
- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 4 de abril del presente año.
- Reclamos de tránsito en la Comuna.
- Informe de presidencia.

Iniciada la sesión se pone en consideración el Acta oportunamente enviada a todos los comuneros, de la última sesión de la Junta Comunal.

Se procede a la votación para aprobar la misma, siendo el resultado de 6 (seis) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el acta de la Junta Comunal correspondiente a febrero de 2024.

Comienza la exposición de los funcionarios del Ministerio de Infraestructura y de AUSA, que explican qué es un paso

bajo a nivel, que consiste en una solución tipológica que facilita la continuidad de la trama urbana en sectores donde se interceptan las arterias de la red vial con las vías de ferrocarril, mencionan que hay distintos tipos de pasos bajo nivel, los pequeños, que solo dejan pasar vehículos particulares, los medianos chicos, que siguen con solo un carril de circulación pero que permiten el paso del transporte público, los medianos, que tienen dos carriles, y los grandes, que se realizan solo en avenidas.

La Sra. Zafrán explica el Plan Urbano Ambiental (PUA, que constituye la ley marco a la que se ajusta el resto de la normativa urbanística y las obras públicas y que en su Art. 7 establece entre sus lineamientos realizar las obras necesarias para dar conectividad franca a todos los sectores de la ciudad, limitando los conflictos entre modos, mediante la eliminación de los Pasos a Nivel. El proyecto propone la construcción de un Paso Bajo Nivel en la Calle F. García Lorca, que reemplace el actual paso a nivel con barreras existente en el entorno del Centro de Tránsito de Primera Junta y la estación Caballito. Las problemáticas de las barreras están relacionadas con las altas demoras y la congestión vial, los cruces indebidos de peatones y vehículos, el riesgo de incidentes con el ferrocarril y la restricción al aumento de servicios ferroviarios, todo esto de la mano del ferrocarril como barrera urbana.

Se incorpora la Sra. Geninazzi a la reunión.

La Sra. Zafrán continúa su exposición explicando los resultados de una Ciudad sin barreras que mejoran la conectividad y el entorno de los cruces, reduce los tiempos de viaje y la contaminación del aire y el ruido, evita los incidentes entre el ferrocarril y vehículos y peatones, pone en valor del entorno, mejora la frecuencia, la capacidad y el nivel de servicio del ferrocarril.

El Sr. Ficarola comenta que el Proyecto de García Lorca consiste en un paso bajo a nivel para paso vehicular, y a eso se le suman rampas y escaleras para el paso peatonal, la ejecución de pavimentos, calles niveladas y veredas, una sala de bombeo, la demarcación horizontal y señalización vertical, luminarias, y un proyecto en la superficie que consiste en parquización, forestación y mobiliario urbano. Este paso bajo nivel es muy similar al de Congreso de Tucumán. Durante la obra se realizará un paso provisorio por la calle Gral. Martín de Gainza hasta Av. Avellaneda para retomar por García Lorca. La duración de la obra se estima que será de unos 17 meses. Se aclara que el proyecto del paso bajo a nivel es totalmente compatible con el viaducto en el futuro, y que la aprobación de este tipo de obras, después de la finalización de la misma, es mayor al 90% entre los vecinos de la zona.

Toma la palabra la Sra. Geninazzi, que pregunta por qué el paso bajo a nivel es de un solo carril y no de dos, y si está medido la mejora en tiempo que va a haber en el tránsito gracias a la obra.

Toma la palabra el Sr. Ficarola, que responde porque no hay ancho suficiente para que haya dos carriles, y que si se realizara de dos carriles no habría espacio para que accedieran los vecinos frentistas de la zona. Responde que gracias a la obra, el tránsito va a tener fluidez en la zona y se va a agilizar.

Toma la palabra el Sr. Abarca, que pregunta por qué es mejor el paso bajo a nivel sobre la calle García Lorca y no sobre la calle Rojas.

Toma la palabra el Sr. Ficarola para responderle al Sr. Abarca, que explica que la obra del paso bajo a nivel se ejecutó en la calle García Lorca debido a que era una obra compatible con el Viaducto Sarmiento a futuro, mientras que en la calle Rojas no lo era.

Toma la palabra la Sra. Quinteros, que pregunta sobre las instancias de participación ciudadana en la obra. El Sr. Ballan responde que se van a realizar reuniones con distintos actores que se van a ver afectados por la obra para contarles sobre el proyecto.

Toma la palabra la Sra. Geninazzi para explicar los reclamos de tránsito de la Comuna 6, entre los cuales se incluyen:

- Pedidos de informe sobre la obra de Federico García Lorca.
- Cambio de mano calle Neuquén entre Rojas y Avellaneda e incorporación de señal de ceda el paso sobre Avellaneda y Neuquén.
- Creación de lomo de burro, disminución de velocidad y cartelería que permite una mejora en el cruce peatonal de la calle Nicolas Repetto.
- Evaluar la necesidad de que la calle Nicolas Repetto sea doble mano.
- Situación de calle Av Del Barco Centenera entre Rosario y Guayaquil.
- Solicitar cartelería con el nombre del puente Nicolás Vila.
- Solicitar cartelería clara en Av. Rivadavia entre Víctor Martínez y Paysandú.
- Evaluar la posibilidad de instalar un semáforo con giro o instalar señalética que indique que está prohibido girar en Av. Rivadavia y Emilio Mitre.

Toma la palabra la Sra. Quinteros, que pregunta cómo reforzar los pedidos de cartelería para los problemas de tránsito, y también cómo hacer para incorporarse a las reuniones de vecinos por el paso bajo a nivel García Lorca.

Toma la palabra el Sr. Cuyeu, que menciona que se va a realizar una nueva elección de la coordinación del Consejo Consultivo Comunal el 15 de mayo.

Se establece la fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, que será el jueves 6 de junio a las 15 hs.

Siendo las 16:45 se da por finalizada la reunión de Junta Comunal.

